

Alza de la electricidad golpean fuera al IPC, sube la UF y se acerca a los \$40 mil antes de Fiestas Patrias

La Unidad de Fomento (UF) retomará su tendencia al alza impulsada por el dato de inflación de julio, que superó las expectativas del mercado. El Instituto Nacional de Estadísticas informó que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) subió 0,9% en el mes, por sobre el rango previsto de entre 0,6% y 0,7%, con el alza en la electricidad como principal motor del incremento.

La variación implicará que la UF suba \$352,20 entre el 9 de agosto y el 9 de septiembre, avanzando

\$11,36 diarios hasta alcanzar los \$39.485,65, un nivel cercano a los \$40 mil y que coincide con las semanas previas a Fiestas Patrias, periodo tradicionalmente marcado por mayores gastos de los hogares.

El ajuste se da luego de que en julio la UF cayera \$157 por la variación negativa del IPC de junio (-0,1%). Sin embargo, el acumulado del IPC en 2024 llega ya a 2,8% y a 4,3% en doce meses, alejándose de la meta del 3% del Banco Central.

El alza afectará a quienes man-

tienen créditos hipotecarios, arriendos, seguros de salud y colegiaturas pactadas en UF, reactivando el debate parlamentario sobre su uso en sectores sensibles. Aunque la propuesta para limitar o eliminar su aplicación no cuenta con respaldo del Gobierno ni de economistas, sí se anticipa que la UF seguirá en el centro de la discusión.

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, dijo sobre el IPC de julio que "esta sorpresa al alza es prácticamente igual a la sorpresa a la baja en el IPC que tuvimos en

junio y proviene de la misma categoría de productos, de la agrupación de alimentos. Es decir, lo que bajó más de lo previsto en junio, subió más de lo previsto en julio. Por lo tanto, cuando vemos la tendencia que tiene la inflación, no podemos derivar a partir de aquí un cambio en esa tendencia, al contrario".

Tras mencionar probables alzas y bajas en los próximos meses, enfatizó que "no vemos que se esté marcando un cambio relevante de tendencia".